



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Modulo 2 Para Condenados del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar las tareas habituales de control y requisa fue secuestrado un elemento punzante, en el sector de uso común de la cocina. Sin responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres, personal de guardia incautó una tijera, hallada en el interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificada.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, fueron secuestrados 16 grs. de picadura de marihuana, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°5. Con responsables identificados.

Por otra parte, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), personal de guardia secuestró un cargador, que se hallaba oculto en un orificio de la pared de una celda del Pabellón Naranja.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con baterías, que llevaban ocultos en su respectiva ropa interior, dos internos. Asimismo, se incautaron 13 grs. de picadura de marihuana, en el patio de uso común del Pabellón A2. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de enero de 2020